

## **TEMA 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA: VOCABULARIO 1**

- **Censo:** Es la fuente de información sobre la población de un país. En él se recogen y publican los datos demográficos, económicos y sociales de las personas que viven en un territorio en un momento concreto.
- **Demografía:** Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la población humana, en particular en lo que se refiere a su análisis cuantitativo: tasas, porcentajes, proporciones, etc.
- **Fuegos:** Era la unidad en la que solían expresarse los antiguos recuentos de población que se realizaron en España hasta el siglo XVIII. Cada fuego equivalía a una familia, ya que se suponía que esta se reunía en torno al mismo para comer.
- **Padrón municipal de habitantes:** Es la relación de todos los habitantes que viven en un municipio. En él se anotan cuestiones como el lugar de nacimiento, el de residencia, el de trabajo, etc. Se realizan cada cinco años, los terminados en 6, aunque en la actualidad, y desde el año 1996, ya se emplea el denominado padrón continuo
- **Control de la natalidad:** Hace referencia a las medidas que se toman para reducir la natalidad y, en consecuencia, el crecimiento demográfico. También se le denomina medidas malthusianas, por ser este demógrafo inglés el primero que las propuso en el siglo XVIII.
- **Crecimiento vegetativo:** También se denomina crecimiento natural de la población. Es la diferencia entre la tasa de natalidad y de mortalidad, o lo que es lo mismo, entre los que nacen y los que fallecen en un conjunto de población.
- **Esperanza de vida:** Es el número de años que se espera que una persona viva en el momento en el que nace, aunque también se puede referir al número de años que le quedan por vivir en un momento determinado de su vida.
- **Tasa bruta de natalidad:** Se halla mediante la relación de nacimientos que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en ese lugar. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa bruta de mortalidad:** Se halla mediante la relación de defunciones que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en ese lugar. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa de envejecimiento:** Es la relación que existe entre el número de ancianos que hay en una población y el total de jóvenes que existe en la misma. En España ha experimentado un fuerte aumento en las tres últimas décadas.
- **Tasa de fecundidad:** Es la relación entre el número de nacidos en un año y las mujeres que tienen entre 15 y 49 años en esa población.
- **Tasa de mortalidad infantil:** Relación entre el número de defunciones de niños menores de un año y el total de niños que ha nacido a lo largo de ese mismo año.
- **Estructura demográfica:** Composición de una población por sexos y edades. Se suele representar mediante la denominada "pirámide" de población.
- **Pirámide de población:** Representación gráfica de la estructura de la población mediante un doble histograma de frecuencias. En la base de la misma (eje de abscisas) se sitúa el número de personas, y en la vertical (eje de ordenadas), los diferentes grupos de edades.



- **Población activa:** Es aquella que se encuentra en edad de trabajar (en España entre 16 y 64 años) y desea hacerlo, lo que la diferencia de la potencialmente activa en la que se incluyen todas las personas entre las dos edades anteriores. La población activa se divide entre la que está trabajando y la que está desempleada.
- **Sex ratio:** También denominada proporción entre sexos o, antiguamente, índice de masculinidad. Es la relación que existe en una población entre mujeres y hombres. Normalmente se toma como número índice el de cien mujeres, mientras que el de hombres se relaciona con el de mujeres.
- **Tasa de dependencia:** Es la relación que existe entre las personas que están en edad activa y las que no lo están, es decir, los jóvenes menores de 16 años, y los ancianos mayores de 65, divididos entre los que tienen de 16 a 64 años de edad.
- **Tasa de nupcialidad:** Es la relación existente entre el número de matrimonios que se contraen en un año y la población total entre la que tienen lugar esos matrimonios.